

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión ordinaria del Pleno

Viernes, 30 de enero de 2009

10:00 horas

Salón de Plenos de la Plaza de la Villa, n.º 5

El Presidente del Pleno, en su resolución de fecha 30 de enero de 2009, ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se transcriben.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar las actas de las sesiones anteriores, extraordinaria y ordinaria, celebradas el día 22 de diciembre de 2008.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Alcalde

Punto 2. Designar, por 31 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 18 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (13) y de Izquierda Unida (5), en representación del Ayuntamiento de Madrid, como Consejero General de la Asamblea General del Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, CajaSol, a D. Jesús Mario Bilbao Arrese.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE

Punto 3. Aprobar, por 33 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (5), la Ordenanza Reguladora de la Publicidad Exterior.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Punto 4. Aprobar, por 38 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular (33) y de Izquierda Unida (5) y 15 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista, en siete expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 5. Desestimar, por 33 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (5), en dos expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 6. Tener por desistidos de su petición, por 33 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (5), en cuatro expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

- Punto 7. Aprobar provisionalmente, por 33 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (5), una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, relativa a la descatalogación del local del Café León, situado en la calle Alcalá, número 59. Distrito de Salamanca.
- Punto 8. Aprobar definitivamente, por 33 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (5), una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Protección del Patrimonio para la

definición del régimen de obras para el edificio situado en la calle Jorge Juan, número 32, promovido por Patrimonial Andybal S.L. Distrito de Salamanca.

- Punto 9. Aprobar definitivamente, por 33 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (5), una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para la reordenación del volumen edificatorio existente en el patio de manzana para la finca situada en la calle Ponzano, número 87, promovido por All 87 Inversiones S.L. Distrito de Chamberí.
- Punto 10. Aprobar definitivamente, por unanimidad, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, la modificación del Plan Especial Campus de Investigación Instituto de Salud Carlos III. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- Punto 11. Aprobar definitivamente, por 33 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (5), una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle para la finca situada en la calle Islas Bisagos, número 17, promovido por Sociedad Inversiones Ahijado S.L. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 12. Aprobar definitivamente, por 33 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (5), una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, la modificación del Estudio de Detalle para la finca situada en la calle de las Islas Hébridas, números 61-63. Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- Punto 13. Denegar, por unanimidad, la aprobación definitiva del Estudio de Detalle para la parcela del Hipódromo de la Zarzuela, carretera del Hipódromo, 2, promovido por la Sociedad Hipódromo de la Zarzuela S.A. Distrito Moncloa-Aravaca.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES

- Punto 14. Aprobar, por 32 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 19 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (4), el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Municipal de la Discapacidad.

Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 15. No aprobar, por 44 votos en contra de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (28) y Socialista (16) y 4 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, la proposición n.º 2009/8000139, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que se adopten distintos acuerdos tras la reciente ofensiva militar israelí en la franja de Gaza.
- Punto 16. No aprobar, por 24 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 11 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (9) y de Izquierda Unida (2), la proposición n.º 2009/8000140, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando la creación del Consejo de la Juventud de la Ciudad de Madrid, así como la aprobación de otras medidas relativas a la política de juventud en el ámbito municipal.
- Punto 17. No aprobar, por 23 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 15 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (13) y de Izquierda Unida (2), la proposición n.º 2009/8000149, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Ayuntamiento inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar y trabajar conjuntamente con el Gobierno de España en la campaña relativa a la prevención y educación sexual entre adolescentes, y a colaborar en el desarrollo de esta campaña, restableciendo la actividad suspendida.
- Punto 18. No aprobar, por 28 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 16 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 4 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, la proposición n.º 2009/8000150, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que se adopten distintos acuerdos tras la reciente ofensiva militar israelí en la franja de Gaza.
- Punto 19. No aprobar, por 30 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 20 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (16) y de Izquierda Unida (4), la proposición n.º 2009/8000151, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Ayuntamiento inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha la modificación del abono transporte joven, en el sentido de que la edad tope para su obtención se amplíe hasta los 26 años.
- Punto 20. No aprobar, por 25 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 14 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (10) y de Izquierda Unida (4), la proposición n.º 2009/8000152, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que el Ayuntamiento inste a la Comunidad de Madrid a calificar como

Áreas de Rehabilitación Integral las zonas de Toledo, Salesas, Santo Domingo y Conde Duque, y que reconozca, garantice y participe en la financiación de las Áreas de Rehabilitación Integral incluidas en el nuevo Plan Estatal de Vivienda, en el entorno de la Ribera del Manzanares y Cuatro Vientos.

- Punto 21. Aprobar, por 28 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 16 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 4 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, la proposición n.º 2009/8000154, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que se adopten distintos acuerdos tras la reciente ofensiva militar israelí en la franja de Gaza.
- Punto 22. No aprobar, por 26 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, 13 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 4 votos a favor de los Concejales del Grupo Municipal de Izquierda Unida, la proposición n.º 2009/8000155, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que se inste al órgano competente de este Ayuntamiento para que proceda a la rectificación de los Pliegos de Condiciones redactados para las contrataciones de obras de inversión con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, en los términos que se proponen.
- Punto 23. No aprobar, por 23 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 17 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (12) y de Izquierda Unida (5), la proposición n.º 2009/8000156, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando la creación de espacios de intercomunicación vecinal que contemplen la instalación de columnas informativas, así como que los pliegos de condiciones contemplen la reserva de espacios en los soportes publicitarios de intercomunicación vecinal.
- Punto 24. No aprobar, por 25 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 19 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista (15) y de Izquierda Unida (4), la proposición n.º 2009/8000157, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando que sean “los y las vecinas de Hortaleza los que organicen y gestionen las próximas Cabalgatas de Reyes en el distrito”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 25. Se sustancia la pregunta n.º 2009/8000153, formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la nevada del pasado día 9 de enero y

sobre el dispositivo de limpieza de nieve y hielo puesto en marcha por el Ayuntamiento en ese día.

Comparecencias

- Punto 26. Se sustancia la comparecencia del Tercer Teniente de Alcalde y Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública n.º 2009/8000145, formulada por el Grupo Municipal Socialista para que informe sobre la situación financiera del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 27. Se sustancia la comparecencia del Tercer Teniente de Alcalde y Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública n.º 2009/8000148, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, al objeto de que informe sobre la situación de la deuda municipal una vez llevado a cabo el Acuerdo del Pleno del día 22 de diciembre de 2008.

Información del equipo de gobierno

- Punto 28. Se da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 22 de enero de 2009, en relación con la candidatura de la Ciudad de Madrid para la organización de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos del año 2016.
- Punto 29. Se da cuenta del Decreto del Alcalde, de 23 de enero de 2009, por el que se dispone su sustitución durante los días 26 al 28 de enero de 2009, ambos inclusive.

§ 4. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 30 de enero de 2009
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco